

NÚM.

LXII LEGISLATURA

SEGUNDO PERÍODO DE RECESO

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión de la Comisión Permanente de la Honorable Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, celebrada el día 07 de agosto del 2018, a las 13 horas con 37 minutos, dentro del Segundo Período de Receso, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

GÓNGORA. **PRESIDENCIA DEL DIP. GUSTAVO URIBE**

EL DIP. PRESIDENTE.- Solicito a la Diputada Primera Secretaria, por favor, pase Lista de Asistencia.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Secretaria.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las ciudadanas Diputadas y de los ciudadanos Diputados:

URIBE GÓNGORA GUSTAVO.- Presente.

MEDINA LIZALDE JOSÉ LUIS.-

ORTEGA CORTÉS MARÍA ELENA.- Presente.

FLORES ESCOBEDO GUADALUPE CELIA.-

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.-

EL DIP. CABRAL SOTO.- Presente, el suplente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- En suplencia, el
Diputado Felipe Cabral. Continúa pasando Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas
y de los ciudadanos Diputados:

CRUZ DE LIRA MARÍA ISAURA.-

ADABACHE REYES MARÍA GUADALUPE.- Presente.

OROPEZA MUÑOZ LORENA ESPERANZA.- Presente.

REVELES CARRILLO SAMUEL.- Presente.

OLGUÍN SERNA JULIA ARCELIA.- Presente.

BARRAGÁN OCAMPO LE ROY.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Ocho. Le informo,
Diputado Presidente, que contamos con Quórum Legal, para sesionar.

EL DIP. MEDINA LIZALDE.- Para registrar mi asistencia,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien. Gracias, Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 68 fracciones I, II, VI y IX de la Constitución Política del Estado; 114, 115, 116, 117, 118 y 120 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 44 y 46 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión de la Comisión Permanente. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión de la Comisión Permanente del día 31 de julio del año en curso.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura del Comunicado del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, por el que solicita la ratificación del nombramiento del c. Lic. Everardo Ramírez Aguayo, como Comisionado Ejecutivo de Atención Integral a Víctimas de Zacatecas.
6. Lectura de la Iniciativa de Ley de los Derechos de las Personas en situación de calle del Estado y Municipios de Zacatecas.
7. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado autoriza al Fideicomiso Zacatecas, la desincorporación de un polígono correspondiente al lote 2b manzana IV, ubicado en el Parque Industrial Aeropuerto Sumar I, con superficie de 149, 348.36 metros cuadrados y su posterior enajenación bajo la modalidad de donación, en favor de la empresa "Triumph

Group- Mexico Inmobiliaria”, con destino a la construcción de una nave industrial, que proporcionará empleo para los zacatecanos.

8. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el cual se exhorta a la Secretaría de Gobernación, para que a través de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM), reúna al grupo de trabajo para que se apruebe y decrete la alerta de violencia de género por violencia feminicida en el Estado de Zacatecas.
9. Lectura y aprobación en su caso, de la Convocatoria correspondiente a Período Extraordinario de Sesiones.
10. Asuntos Generales; y,
11. Clausura de la Sesión.

A consideración de los ciudadanos Diputados integrantes de esta Comisión Permanente, el Orden del Día leído; les solicito, lo manifiesten en forma económica; y pido al Primer Secretario, dé a conocer el resultado de la votación. Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba el Orden del Día, por unanimidad.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado. Siguiendo con el Orden del Día, le solicito a la Segunda Secretaria dé lectura, a la Síntesis del Acta de la Sesión del día 31 de julio del presente año de esta Comisión Permanente.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso, ciudadano Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada Secretaria.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis del Acta de la Comisión Permanente de la Honorable Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, celebrada el día 31 de julio del presente año, dentro del Segundo Período de Receso, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia del C. Dip. Gustavo Uribe Góngora; auxiliado por los Legisladores José Luis Medina Lizalde y María Elena Ortega Cortés, como Secretarios, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0252, de fecha 07 de agosto del año 2018). Sería cuanto, ciudadano Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. En razón de lo anterior, se somete a consideración de la Asamblea, el contenido del Acta de la Sesión de esta Comisión Permanente del día 31 de julio del año 2018, para su discusión, modificaciones en su caso y aprobación.

LA DIP. CRUZ DE LIRA.- Diputado Presidente, para que registre mi asistencia, Isaura Cruz de Lira.

EL DIP. PRESIDENTE.- Está tomada su asistencia, Diputada... No habiendo observación alguna al contenido del Acta, se somete a su aprobación, quienes estén de acuerdo con su contenido, sírvanse expresarlo en forma económica y pido al Primer Secretario, dé a conocer a la Asamblea, el resultado de la votación. A favor... En contra... Abstenciones.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Se aprueba por unanimidad, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. Conforme al resultado de la votación se declara aprobada el Acta de la Sesión de esta Comisión Permanente del día 31 de julio del año 2018; y, se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que le dé el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, solicito al Primer Secretario, dé lectura de la Síntesis de la Correspondencia recibida.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso,
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Da lectura de una Síntesis
de la Correspondencia recibida:

OFICIO: *Procedencia:* Comisión Permanente del Congreso de la Unión. *Asunto.* Remiten un ejemplar del Punto de Acuerdo, mediante el cual exhortan a los Congresos Locales, consideren la aprobación de presupuestos de género para el ejercicio fiscal 2019, a fin de continuar hacia la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres acorde a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

OFICIO: *Procedencia:* Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas. *Asunto.* Notifican la Sentencia definitiva emitida por el Pleno, que determina la existencia de la infracción a la normativa electoral denunciada por el Partido Revolucionario Institucional, consistente en difusión de propaganda gubernamental con elementos de promoción personalizada, atribuida al Ciudadano Rafael Jiménez Núñez, en su carácter de Presidente Municipal de Juchipila, Zac.

OFICIO: *Procedencia:* Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas. *Asunto.* Notifican la Sentencia definitiva emitida por el Pleno, que declara la existencia de la infracción denunciada por el partido político MORENA, en contra del Ciudadano Javier Torres Rodríguez, entonces Presidente Municipal de Fresnillo, Zac., por la difusión de propaganda gubernamental en período de campaña.

OFICIO: *Procedencia:* Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas. *Asunto.* Notifican la Sentencia definitiva emitida por el Pleno, que determina la existencia de la infracción a la normativa electoral denunciada por el partido político MORENA, consistente en difusión de propaganda gubernamental con elementos de promoción personalizada, atribuida al Ciudadano Enrique Guadalupe Flores Mendoza, en su calidad de Presidente Municipal de Guadalupe, Zac.

OFICIO: *Procedencia:* Presidencia Municipal de Apozol, Zac. *Asunto.* Envían copias certificadas de las Actas de las Sesiones de Cabildo celebradas los días 06 y 19 de julio de 2018.

OFICIO: *Procedencia:* Ciudadana Ana Bertha Trujillo Velásquez, Regidora con Licencia del Ayuntamiento de Morelos, Zac. *Asunto.* Presenta escrito de Denuncia, interponiendo demanda de Juicio para la Protección de los Derechos político – electorales del ciudadano, en contra del propio Ayuntamiento, ante la negativa para su reincorporación al cargo de Regidora Municipal.

OFICIO: *Procedencia:* Comisión Permanente del Congreso de la Unión. *Asunto.* Remiten un ejemplar del Punto de Acuerdo, mediante el cual exhortan a los Congresos Locales, consideren la aprobación de presupuestos para la atención integral de niñas, niños y adolescentes, así como para la protección de sus derechos.

Es cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Secretario. A la Correspondencia que se nos ha dado cuenta, se le dará el trámite procedente, por conducto de los Diputados Secretarios; o en su caso, por la Dirección de Apoyo Parlamentario. Continuando con el Orden del Día, solicito al Primer Secretario, dé lectura del Comunicado del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, por el que solicita la ratificación del nombramiento del c. Lic. Everardo Ramírez Aguayo, como Comisionado Ejecutivo de Atención Integral a Víctimas de Zacatecas.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Da lectura del Comunicado del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, por el que solicita la ratificación del nombramiento del c. Lic. Everardo Ramírez Aguayo, como Comisionado Ejecutivo de Atención Integral a Víctimas de Zacatecas.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Al comunicado leído, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Seguridad Pública y Justicia. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Ley de los Derechos de las Personas en situación de calle del Estado y Municipios de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Samuel Reveles Carrillo, autor de la misma.

EL DIP. REVELES CARRILLO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. REVELES CARRILLO.- De conformidad con el artículo 94 Bis del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado, respetuosamente solicito a esta Mesa Directiva, me autorice a dar lectura de una síntesis de la presente Iniciativa, en virtud de haberse publicado en la Gaceta Parlamentaria de esta Honorable Legislatura.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. REVELES CARRILLO.- **Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa de Ley de los Derechos de las Personas en situación de calle del Estado y Municipios de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0252, de fecha 07 de agosto del año 2018).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, señor Diputado; a la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables. Continuando con el Orden del Día, solicito a la Segunda Secretaria, dé lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado autoriza al Fideicomiso Zacatecas, la desincorporación de un polígono correspondiente al lote 2b manzana IV, ubicado en el Parque Industrial Aeropuerto Sumar I, con superficie de 149, 348.36 metros cuadrados y su posterior enajenación bajo la modalidad de donación, en favor de la empresa “Triumph Group- México Inmobiliaria”,

con destino a la construcción de una nave industrial, que proporcionará empleo para los zacatecanos.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso, ciudadano Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada Secretaria.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con fundamento en lo establecido en los artículos 83 fracción IV, y 94 de nuestro Reglamento General, solicito a usted me autorice dar a conocer un resumen o síntesis de la Iniciativa respectiva, toda vez que ésta se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria de esta Legislatura.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado autoriza al Fideicomiso Zacatecas, la desincorporación de un polígono correspondiente al lote 2b manzana IV, ubicado en el Parque Industrial Aeropuerto Sumar I, con superficie de 149, 348.36 metros cuadrados y su posterior enajenación bajo la modalidad de donación, en favor de la empresa “Triumph Group-México Inmobiliaria”, con destino a la construcción de una nave industrial, que proporcionará empleo para los zacatecanos. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0252, de fecha 07 de agosto del año 2018). Sería cuanto, ciudadano Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada; a la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el cual se exhorta a la Secretaría de Gobernación, para que a través de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM), reúna al grupo de trabajo para que se apruebe y decrete la alerta de violencia de género por violencia feminicida en el Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, la Diputada María Elena Ortega Cortés, autora de la misma.

LA DIP. ORTEGA CORTÉS.- Con su permiso, ciudadano
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ORTEGA CORTÉS.- Con fundamento en el artículo 94 bis del Reglamento General del Poder Legislativo, solicito a usted me autorice dar a conocer un resumen o síntesis, en virtud de que la Iniciativa completa se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ORTEGA CORTÉS.- **Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el cual se exhorta a la Secretaría de Gobernación, para que a través de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM), reúna al grupo de trabajo para que se apruebe y decrete la alerta de violencia de género por violencia feminicida en el Estado de Zacatecas. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0252, de fecha 07 de agosto del año 2018).** Sería cuanto, ciudadano Presidente.

LA DIP. FLORES ESCOBEDO.- Para registrar mi asistencia,
Guadalupe Flores.

EL DIP. PRESIDENTE.- Queda registrada su asistencia, Diputada. Gracias, señora Diputada; a la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Seguridad Pública y Justicia.

LA DIP. ORTEGA CORTÉS.- Señor Presidente, para solicitar también sea turnada a la Comisión de Igualdad de Género de la Sexagésima Segunda Legislatura, si fuera tan amable.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se amplía el turno a la Comisión que ha solicitado la Diputada.

LA DIP. ORTEGA CORTÉS.- Gracias, señor Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Continuando con el Orden del Día, lo solicito al Primer Secretario, dé lectura al proyecto de Convocatoria para la realización de un Período Extraordinario de Sesiones de la Honorable Legislatura del Estado, acordado previamente con la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado Secretario.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Convocatoria. La Comisión Permanente de la Honorable Sexagésima Segunda Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. Considerando Único.- Por acuerdo en Sesión Plenaria de la Comisión Permanente de esta misma fecha, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 68 fracción VI, y 69 de la Constitución Política del Estado; y 121, 123, 125, 126 y 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 77 del Reglamento General del mismo, se convoca a los CC. Diputados integrantes de la H. LXII Legislatura del Estado, a Período Extraordinario de Sesiones, de acuerdo a las siguientes Bases: Primera.- Se convoca a las y los Ciudadanos Diputados de la H. Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, al Séptimo Período Extraordinario de Sesiones, dentro del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, cuya apertura tendrá verificativo el próximo día jueves 16 de agosto del presente año, a las 11:00 horas. Segunda.- Este Período Extraordinario tendrá como objetivo conocer y/o desahogar en su caso, el proceso legislativo que corresponda de los siguientes asuntos: 1.- Lectura y aprobación en su caso de las Actas de la Sesiones de Pleno de los días 19, 21, 26 y 30 de junio del presente año, de esta Legislatura; 2.- Designación de Consejeros de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas; 3.- Designación de integrantes del Consejo Consultivo del Instituto Zacatecano de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 4.- Reformas a la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas; 5.- Reformas a la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Zacatecas; 6.- Reformas a la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, en materia de disciplina financiera; 7.- Cuenta Pública del Poder Legislativo del Estado de

Zacatecas para el Ejercicio Fiscal 2016; 8.- Cuenta Pública del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas para el Ejercicio Fiscal 2017; y 9.- Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas. Transitorio Único. - La presente Convocatoria deberá publicarse por una sola vez en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado. Atentamente: Zacatecas, Zac., 07 de agosto del año 2018. La Comisión Permanente. Diputado Presidente, Gustavo Uribe Góngora; Diputado Secretario, José Luis Medina Lizalde; Diputada Secretaria, María Elena Ortega Cortes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 68 fracción VI, y 69 de la Constitución Política del Estado, y 59 de nuestra Ley Orgánica y 120 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Convocatoria a Período Extraordinario de Sesiones. Se somete a discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

LUIS MEDINA LIZALDE.- A favor.

CRUZ DE LIRA ISAURA.- A favor.

SAMUEL REVELES CARRILLO.- A favor.

LORENA OROPEZA.- A favor.

FLORES ESCOBEDO GUADALUPE CELIA.- A favor.

OLGUÍN SERNA JULIA ARCELIA.- A favor.

MARÍA ELENA ORTEGA CORTÉS.- A favor.

GUSTAVO URIBE.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, ciudadano Presidente, que tenemos 08 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 61 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 122 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobada la Convocatoria a Período Extraordinario de Sesiones, en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 62 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 124 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado o Diputada desea reservar artículos o parte de la Convocatoria respectiva. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 64 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 122 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobada en lo particular la Convocatoria a Período Extraordinario de Sesiones. Se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que requisiere el documento de referencia y lo remita para su publicación al Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado; así mismo, se girará la comunicación correspondiente a los ciudadanos Diputados integrantes de esta Legislatura del Estado, por conducto de esta Presidencia. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales, tiene la palabra la Asamblea. No habiendo más asuntos que tratar, y concluido el Orden del Día, se Clausura la Sesión y se cita a los Ciudadanos Diputados, para el próximo día jueves 16 del mes y año en curso, a las 11:00 horas, a la siguiente Sesión; o antes, si fuera necesario, rogando su puntual asistencia. Muchas gracias.

DIPUTADO PRESIDENTE

GUSTAVO URIBE GÓNGORA.

DIPUTADO SECRETARIO

JOSÉ LUIS MEDINA LIZALDE.

DIPUTADA SECRETARIA

MARÍA ELENA ORTEGA CORTÉS.